

SESIÓN No. 1464-17

Acta de la Sesión Extraordinaria No. 1464-17 celebrada por el Consejo de Administración del Consejo Nacional de Vialidad, en el Consejo Nacional de Vialidad el día 10 de noviembre de 2017, a las 7:25 a.m. con la asistencia de los siguientes Directores:

Inga. Giselle Alfaro Bogantes	Presidenta a.i.
M Sc. Mario Durán Fernández	Director
Licda. Mónica Navarro Del Valle	Directora
Lic. Christian Campos Monge	Director
Lic. Nelson Gómez Barrantes	Director

Ausentes:

El señor Presidente, Ing. Germán Valverde González, en funciones propias de su cargo y el director Jorge Solano Jiménez por motivos personales.

Asisten además:

Lic. Carlos Solís Murillo	Director Ejecutivo a.i.
Licda. Magally Mora Solís	Secretaria de Actas

Invitados (a):

Sr. Mauricio Herrera, Ministro de Comunicación
Sr. Ricardo Porras, Coordinación de Proyectos, ICE
Sr. Erick Picado, Dirección Jurídica, ICE
Sr. Milena Elizondo, Directora de Comunicación, ICE
Sr. Rafael Ugalde, Coordinador Técnico, ICE
Sra. Gabriela Trejos Amador, Gerente a.i. Gestión de Asuntos Jurídicos
Sr. Pablo Contreras Vásquez, Gerente Construcción de Vías y Puentes
Sr. Omar Segura, Jefe de Prensa del MOPT

Contenido:

Artículo Único.- Presuntas irregularidades en el proyecto de la nueva carretera a San Carlos, sección Sifón-La Abundancia

Al ser las 7:25 a.m. la señora Presidenta a.i., Inga. Giselle Alfaro Bogantes, inicia la sesión.

ARTÍCULO ÚNICO

Presuntas irregularidades en el proyecto de la nueva carretera a San Carlos, sección Sifón-La Abundancia:

Se incorporan a la sesión los señores (as) Mauricio Herrera, Ricardo Porras, Erick Picado, Milena Elizondo, Rafael Ugalde, Gabriela Trejos Amador, Pablo Contreras Vásquez y Omar Segura.

Inicia la señora Presidenta a.i. dando la bienvenida y solicitando la presentación de cada uno de los asistentes a la presente sesión.

Seguidamente explica que el objetivo de la convocatoria a la presente sesión básicamente es para realizar algunas preguntas con respecto al contenido de los tres audios difundidos en las redes sociales en relación con aparentes situaciones de irregularidad suscitadas en el desarrollo del proyecto Sifón-La Abundancia, para el cual, CONAVI contrató los servicios del ICE, para desarrollar la supervisión de las obras.

De seguido, la señora Presidenta a.i. consulta ¿el ICE identifica las personas que participan en los audios?

El señor Rafael Ugalde: "Para nosotros la grabación es de alguien anónimo, vamos a hacer las investigaciones del caso, para eso estamos acá para que ustedes tengan seguridad de la investigación que vamos a llevar, pero hoy por hoy, la voz es similar a la voz de un trabajador nuestro, vamos a hacer la investigación para determinar la veracidad que, primero sea esa persona y si las declaraciones las dio".

Interviene la señora Presidenta a.i.: ¿una persona del ICE es la que participa de la conversación?

El señor Erick Picado: "Primero que todo, decirles que estamos aquí por petición de la Presidencia Ejecutiva, el tema para el ICE es primordial aclararlo, como lo dice Rafael tenemos ahorita una grabación anónima que no sabemos exactamente quién es, que no puede ser atribuida al ICE, no representa en este momento la posición de la Institución, que sí hemos estado organizándonos para iniciar obviamente una investigación interna para esclarecer, no solamente, si la autoría es de alguien del ICE sino también, para ver, de qué manera podemos colaborar con lo que ahí se dice, es básicamente la posición que tenemos hasta ahorita, con la información que tenemos hasta este momento".

La señora Presidenta a.i.: "De acuerdo, ¿entonces ustedes no pueden decir que la persona que se escucha ahí es x?".

El señor Erick Picado: "Lo que sí podemos afirmar es que no es la posición del ICE".

Interviene el director Christian Campos: "Estamos en un tema que de verdad es de importancia, y de ahí que se va hacer una investigación, pero escuchando el audio, esa voz, los indicios arrojan a que sí podría ser alguien del equipo técnico que el ICE tiene en el proyecto; más allá de que se va confirmar o no, está bien, pero esa voz que se oye, ustedes creen que se puede tratar de alguien del equipo de trabajo que está en el proyecto? "

El señor Erick Picado: "Don Christian como dice usted que, es un asunto de altísima prioridad y urgencia, no obstante, igualmente, es un asunto sumamente delicado, verdad, porque hemos estado tratando de escuchar los audios para poder llegar a una confirmación como la que usted dice. Si nosotros decimos de previo, o afirmamos algo de previo, a una investigación podríamos ser imprudentes. Entonces, lo que queremos es, ya nosotros tenemos canales internos por los cuales podemos hacer investigaciones, averiguaciones y tratar de esclarecer y lo primero, debería ser, el mismo equipo que está ahí, se manifieste y poder darle el espacio y poder ver si alguien dice yo soy el autor. Entonces, por ahí estamos, no podríamos de hecho especular ... sino que, queremos investigar para poder tener información que sea fehaciente y actuar sobre esa información".

Interviene la señora Milena Elizondo: "Lo cierto es que también en concordancia con la transparencia que siempre ha mostrado el ICE, ante cualquier denuncia, evidentemente el medio por el cual se está desarrollando, sí nos corresponde instar una investigación interna no solo para determinar si es un funcionario nuestro, sino para determinar los hechos que tienen que ver con la responsabilidad y el alcance nuestro".

La señora Presidenta a.i.: "¿Cuántas personas del ICE participan en este proyecto?".

El señor Rafael Ugalde: "Alrededor de 37 ahorita".

La señora Presidenta a.i.: "¿A nivel de jefatura me puede dar los nombres?".

El señor Rafael Ugalde: "En Geotecnia, el señor Leonardo Mora Solano; en el Área Forestal está Alejandro Fallas Castillo; en la oficina de cálculo de cantidades, el Ing. Arturo Gamboa Solís; en el Área de Gestión Documental, Viviana Ordoñez Arias; en el Área de Topografía que está asociado a la oficina técnica de Arturo Gamboa, está Miguel Brenes Soto; en Control de Calidad está la Inga. Ana Isabel Gómez Navarro, ... como Coordinador Técnico del equipo, mi persona ...Rafael Ugalde Salazar; ... en el Área Estructural hay un ingeniero que es Eduardo Infante Herrera".

La señora Presidenta a.i.: "Ustedes han hecho contacto con algunas de las personas que podrían estar ... de ayer a hoy, han conversado con personas que podrían estar participando en el audio".

El señor Rafael Ugalde: "Yo no he hecho ningún contacto, la investigación se está iniciando con algunas indagatorias digamos, ya están convocadas para hoy, después de esta sesión, vamos a ir a atenderlas, pero se está indagando a lo interno para ver qué sucede con esta convocatoria que se está haciendo para atenderlo inmediatamente después de esta sesión,

esto tiene trascendencia y lo hemos recibido desde la Presidencia Ejecutiva, así que tiene atención inmediata”.

La señora Presidenta a.i.: “¿Existe en el ICE un protocolo para el manejo de este tipo de denuncias? ¿Cómo es que funciona? Me pueden explicar ... yo ayer conversé con don Carlos Obregón y él me mencionó que existe un protocolo, para manejo de denuncias internamente, me pueden explicar un poco como funciona este mecanismo, le entendí a don Carlos Obregón que si un funcionario del ICE encuentra alguna irregularidad en algún proceso existe internamente un protocolo donde él puede poner la denuncia, esto es analizado internamente en el ICE, me podrían explicar un poco como funciona esto”.

El señor Erick Picado: “Bueno es que exactamente la naturaleza del audio no es exactamente una denuncia... tenemos mecanismos para atender denuncias que alguien se responsabiliza y dice yo soy fulano de tal y ésta es la irregularidad”.

Interviene la señora Presidenta a.i.: “Perdón tal vez, no estoy sugiriendo que el audio sea una denuncia, sino estoy preguntado por el protocolo interno que existe en el ICE, independientemente de lo que está sucediendo con los audios”.

El señor Erick Picado: “Hay varias normativas ... , por ejemplo, tenemos una Dirección de Protección y Seguridad, en la que se llevan a cabo este tipo de investigaciones, ya sea por activos nuestros, que es la mayor parte de denuncias por irregularidades, está también la auditoría, que está llamada por Ley a atender cualquier denuncia que se presente ... y desde la perspectiva también disciplinaria, hay un camino también, cuando se denuncia a un funcionario y también por ahí está abierto un canal vía telefónica por si alguien necesita hacer alguna denuncia respecto a la gestión del ICE”.

La señora Milena Elizondo: “... básicamente existe un Área de Seguridad y esa área atiende denuncias a nivel interno, se puede tener un acceso directo a denunciar cualquier irregularidad que tenga que ver con el manejo propio de los bienes institucionales o de la gestión institucional.

El señor Erick Picado: “...Cualquier funcionario puede acudir a los distintos canales que hay ahora dentro de la institución, ... para hacer la denuncia, quien quiera hacer una denuncia formal tiene vías abiertas para hacerlo”.

La señora Presidenta a.i.: “De acuerdo. La pregunta está más dirigida a don Ricardo y a don Rafael, ¿conocen ustedes o han escuchado de alguna posible irregularidad durante la ejecución de este proceso en particular?”.

El señor Rafael Ugalde: “Hemos atendido lo que técnicamente nos corresponde, somos técnicos para eso nos contrataron y la parte técnica se ha atendido cabalmente, se determinan las acciones que recomendamos atender, se hace la recomendación a la administración y la administración si comparte el criterio lo transmite a la constructora y se atiende el problema”.

El señor Ricardo Porras: "Tal vez, para explicar un poco, nosotros en la estructura que tenemos en la organización, tenemos la coordinación que ve todos los proyectos que el ICE tiene bajo su responsabilidad y Sifón-La Abundancia es uno de esos, igual cualquier persona que sienta ... puede ir a la Comisión y hasta la fecha no tenemos, es más yo he visitado el proyecto hemos tenido reuniones de seguimiento con el personal de la obra y no hemos tenido ninguna denuncia".

La señora Presidenta a.i. consulta "Don Rafael entonces ... le entiendo claramente, me quiere decir que no ha escuchado sobre ninguna irregularidad en el proceso. Ustedes han conocido, más bien, ustedes participaron en la formulación de la agenda No. 8".

Interviene el director Christian Campos: "Ustedes han planteado, no sé cuántos documentos a Abraham y a Pablo con una o mil observaciones, qué tan acogidas son las observaciones del ICE y que tan implementadas son? ".

El señor Rafael Ugalde: "Depende del detalle que se quiera decir, digamos, porque en algún momento nosotros para establecer los criterios primero los acordamos con ellos, con base a la normativa por supuesto, se me ocurre ahorita ... para la definición de las pruebas de control de calidad que se hace en los laboratorios de calidad del constructor y nosotros tenemos un laboratorio de verificación, nosotros verificamos los resultados que tiene el autocontrol, pues en algunas ocasiones el autocontrol hace doce pruebas y la verificación hace dos, entonces en las dos que hace la verificación, eventualmente puede salir un incumplimiento, e igual la consecuencia tampoco es directa en resistencia en ese tipo de cosas, pero hay un incumplimiento y nosotros lo reportamos. Inicialmente nuestro criterio era basarnos en los resultados que hacía la verificación para recomendar, pues acordamos que como los dos laboratorios son certificados que se tome en cuenta la estadística completa de los resultados, tanto del autocontrol como de la verificación".

Interviene la señora Presidenta a.i.: "Quién establece cuántas pruebas hacen ustedes".

El señor Rafael Ugalde "Hay una frecuencia ya establecida contractualmente".

La señora Presidenta a.i.: "¿Desde el día uno?".

El señor Rafael Ugalde: "Desde el día uno, pero más bien durante la gestión hubo una modificación en la que incluso se implementaron esas pruebas, para tener más, por recomendación, en su momento de don Carlos Acosta que estuvo dando soporte al proyecto y Andrés Muñoz que estuvieron dando apoyo al tema de la calidad conjuntamente con el ICE, se hizo una revisión y ellos hicieron una propuesta, el ICE la revisó, se planteó a la ingeniería y se validó".

La señora Presidenta a.i. "¿Quién ... ustedes con fundamento en ese análisis determinan el pago, o eso lo hace la Unidad Ejecutora?".

El señor Rafael Ugalde "Eso lo hace la Unidad Ejecutora, ellos a veces nos dicen... recomiéndenos qué hacer, porque ellos para culminar realmente los procesos nos piden apoyo porque se maneja muchísima información, entonces les brindamos apoyo ... incluyendo conclusiones en los informes para ver como orientarlos con todo el análisis que se hace, pues nosotros lo que hacemos es eso, tratar de darles las conclusiones y los indicios, para que ellos dirijan el tema de los resultados de pruebas".

La señora Presidenta a.i.: "¿Quién determinó que los resultados, para el pago serían con los análisis estadísticos de los dos laboratorios?"

El señor Rafael Ugalde: "El pago lo define la ingeniería del proyecto, eso así está establecido y es el canal que define y al final, con base en la estimación, eso sí, el soporte lo damos completamente nosotros, se le presenta a la ingeniería y la ingeniería revisa y establece el pago que se hace".

La señora Presidenta a.i.: "Entonces ustedes recibieron instrucción de la Unidad Ejecutora de que se analizaría de manera conjunta los resultados del autocontrol con los de la verificación para la estimación?"

El señor Rafael Ugalde: "No, no, más bien para dar seguimiento y determinar qué queda a conformidad y qué no, lo que generamos es un informe, incluso ese lo atiende un poco más Pablo, bueno lo atienden ambos, pero Pablo le da un seguimiento muy detallado, hasta nos corrige en temas, en algunos casos de redacción, es sumamente quisquilloso y también en su tipo auditor de formación que tiene, también para todo nos exige".

Interviene la señora Presidenta a.i.: "¿Pablo se refiere a Pablo Torres? hagamos la aclaración porque también tenemos a don Pablo Contreras."

El señor Rafael Ugalde: "Pablo Torres, el director del proyecto, nos pide que las cosas que se reporten deben de tener evidencias y eso tratamos de recopilarlo, que, si un equipo sale del proyecto, se tenga una foto donde va saliendo con la placa".

Interviene la señora Presidenta a.i.: "¿El análisis estadístico lo realizan ustedes?"

El señor Rafael Ugalde: "Control de calidad y se lo presentamos a la Unidad Supervisora, a la Unidad Ejecutora que esta acá de CONAVI, para que ellos vean las conclusiones y ver de lo que concluye el informe de calidad que corresponde transmitirle al constructor".

La señora Presidenta a.i.: "¿Ustedes recibieron instrucción de la Unidad Ejecutora de que eso se hiciera de manera conjunta el análisis estadístico?"

El señor Rafael Ugalde: "Lo que acordamos era que ellos querían revisar en detalle, el informe de calidad ... para ver que de lo que se concluye se debe".

Interviene la señora Presidenta a.i.: "Por favor hábleme más claro. Yo conozco bastante bien lo que es el proceso de control de calidad, por favor indíqueme ¿el análisis estadístico lo hacen ustedes?".

El señor Rafael Ugalde: "Nosotros".

La señora Presidenta a.i.: "¿La Unidad Ejecutora les dio instrucción de que se utilicen los datos del autocontrol?".

El señor Rafael Ugalde: "Que también se ponderen como parte del análisis".

La señora Presidenta a.i.: "¿Tienen eso por escrito?".

El señor Rafael Ugalde: "No, en las reuniones es donde se acordó eso".

Interviene el director Christian Campos: "¿Quién se lo pidió?".

El señor Rafael Ugalde: "Pablo Torres, él lo que dice es que los dos laboratorios son certificados y que por lo tanto los dos resultados son válidos. Incluso hay casos en que a la verificación le va bien y al autocontrol no le va tan bien, no es que solo existe que al autocontrol todo le va bien y a la verificación todo le da mal".

La señora Presidenta a.i.: "¿Este procedimiento no está pactado en las condiciones con el ICE?".

El señor Rafael Ugalde: "Pues no, porque lo que contrataron fue el servicio de control de calidad, es un servicio de laboratorio que da resultados. Es que más bien nosotros tratamos de ir más allá porque eventualmente queríamos entregar los resultados del laboratorio para que la ingeniería o la dirección decidan qué procede, pero nosotros generamos un análisis de esos resultados, como apoyo que somos, como Unidad Supervisora, para que ellos decidan al final que corresponde".

La señora Presidenta a.i.: "Ustedes participaron en la formulación de la Adenda número ocho que fue presentada".

El señor Rafael Ugalde "Hemos dado respaldo en el tema de cálculo de cantidades, básicamente en ese tema hemos dado apoyo, de acuerdo a las soluciones geotécnicas que se han planteado, para las actividades u obras que se van a incluir. Igual hemos dado apoyo en el tema de puente Laguna que ahí también se decidió incluir dentro de la adenda ocho toda la obra pendiente, hemos estado también dando seguimiento a las propuestas que ha hecho la Consultora, de acuerdo, creo a lo que este Consejo ha acordado, llevar adelante la obra".

Interviene el director Christian Campos: "¿Qué significa "hemos dado apoyo" exactamente?".

El señor Rafael Ugalde: "En el sentido que, creo que se acordó, una cotización o una oferta a suma alzada por parte del contratista actual, para obtener una solución".

El director Christian Campos: "¿Quién dijo eso, que se acordó a suma alzada, de donde viene ese dato?"

El señor Rafael Ugalde: "Yo lo escuché de parte de la Unidad Supervisora".

El director Christian Campos: "¿De quién?"

El señor Rafael Ugalde: "De Abraham. Como resultado de una reunión, no sé, entre la constructora y CONAVI, se acordó entregar una oferta a suma alzada, para ver si ellos daban una solución y entregaron una oferta que creo que ha estado en análisis de este Consejo ...".

El director Christian Campos: "¿Entonces para eso, para el tema del puente y en general para la agenda específicamente, en qué servicios han ayudado?"

El señor Rafael Ugalde: "Nosotros le damos seguimiento porque el ICE está haciendo las perforaciones de investigación que están asociadas a la margen izquierda del puente porque fue consecuencia del evento de Otto que fue un evento imprevisible y había un rubro asociado a gastos reembolsables que tenían relación con específicamente temas imprevisibles, entonces nosotros le estamos dando soporte o le estamos dando el servicio de perforación y de investigación en esa zona y se continúa haciendo".

La señora Presidenta a.i.: "¿Conoce usted o es cierto que los funcionarios del ICE hagan labores como hacerles correos a los funcionarios del CONAVI, oficios?"

El señor Rafael Ugalde "Nosotros acordamos también con ellos que, dada la cantidad de información que generamos, que cuando se determina alguna no conformidad o algún incumplimiento, le remitamos el correo en un formato, no en un formato de oficio, sino en texto oficio de lo que suponemos debe comunicarse al contratista, para que la ingeniería del proyecto lo reciba, revise, adecue y si considera lo envía, no todo se envía y tampoco es cierto que se envié exactamente lo que nosotros solicitamos, pero sí es la forma de agilizar el reporte de inconformidades que tenemos de parte de la ingeniería hacia la Constructora".

El director Christian Campos: "¿Pero eso es una práctica cien por ciento o algunas cuantas inconformidades o cualquier inconformidad, cualquier proyecto, del borrador de documento ustedes se lo pasan de una vez?"

El señor Rafael Ugalde "Ellos nos pidieron que para agilizar el trámite de las gestiones de incumplimientos que, cada vez que se presentara uno, se lo comunicara, no solo vea se incumplió en la contratación de relleno Sino mándeme el texto orientado a como yo

debería de mandárselo a la Constructora, para yo revisar, si tengo duda llamo al especialista, geotecnista”.

El director Christian Campos: “¿Y eso ha sido así desde que arrancaron?”.

El señor Rafael Ugalde: “Más bien no, no ha sido así desde que arrancamos, se acordó de aquí, no sé, hace seis meses atrás”.

El director Christian Campos: “¿Y ustedes llevan algún control de esos proyectos borradores que irían al contratista, la versión final como sale versus eso que ustedes sugirieron?”.

El señor Rafael Ugalde: “El control no lo llevamos, pero ellos cuando lo retroalimentan casi siempre nos remiten una copia”.

El director Christian Campos: “¿Casi siempre?”.

El señor Rafael Ugalde “Sí, yo ahorita no podría decir que tanto, si ellos me han mandado algún oficio de los que hemos recomendado, ahorita no le tengo un ejemplo, pero en algunas cosas no coincidimos, tengo que también reconocer que Pablo Torres es experto en asfaltos y muchas veces él acierta en algunas cosas en recomendaciones que debemos reorientar respecto a lo que nosotros pensamos”.

La señora Presidenta a.i: “¿CONAVI considera todas las recomendaciones realizadas por el ICE?”.

El señor Rafael Ugalde “No, no necesariamente, algunas no compartimos, como le digo, Pablo, en el tema de asfaltos es experto y a veces nos sentamos y nos cuestiona alguna conclusión a la que estemos llegando, y nos dice, pero ya analizaron tal cosa, la relación mezcla asfáltica con, eso anda bien, ok. Él nos expone los temas y se decide en algunos casos el reporte o la recomendación que estamos dando no procede”.

Interviene la señora Presidenta a.i.: “¿Esto solo sucede con los asfaltos o sucede en alguna otra área?”.

El señor Rafael Ugalde: “Me parece que talvez en algunos rellenos, pero todo queda reportado, los cambios de diseños los registramos día”.

La señora Presidenta a.i.: “¿En la parte Geotécnica también, es lo que me quiere decir?”.

El señor Rafael Ugalde: “Sí, exactamente”.

La directora Mónica Navarro: “Yo entiendo que todos estamos bailando alrededor del audio por razones obvias verdad, todo lo que está pasando en otros temas ya uno no quiere ni siquiera referirse, pero es inevitable verdad, entonces ahí en el audio, se habla de este tema del trabajo que ustedes hacen sobre el puente y se hacen aseveraciones de que el

puede ya está diseñado, que la solución ya está dada y que ustedes están haciendo las perforaciones por hacerlas, entonces yo sé que es muy feo, pero yo necesito preguntarles si ustedes sienten que ese el caso, que ustedes están terminado el trabajo por terminarlo y que ya está dado?”.

El señor Rafael Ugalde: “Bueno talvez no es el espacio para Pablo, no me voy a referir al tema, sé que en este caso Contreras está bien informado, pero hoy por hoy, el diseño del puente no está definido, o sea si hay algo crítico es el diseño del puente”.

Interviene la señora Presidenta a.i.: “¿Pero es el puente que se mueve?”.

El señor Rafael Ugalde: “Es el puente que se mueve, hoy el que diga que no hace falta más investigación, está mintiendo, porque incluso con las perforaciones que vamos a hacer no va a ser suficiente porque inicialmente se planteó un cartel de especificaciones por insistencia de don Pablo Contreras, para enmarcarlo a la Constructora bajo qué términos tenía que venir esa propuesta a suma alzada del puente que ellos iban a hacer y que ellos no la cumplieron, bueno ese es nuestro sentir.”

Interviene la señora Presidenta a.i.: “¿Ellos quienes?”.

El señor Rafael Ugalde: “La Constructora, mandó una propuesta de diseño que es una estructura que era lo que no tenía problemas, porque lo que tiene problemas es el cimiento es donde se soporta el puente, eso es lo que se está asentando, entonces ellos, las premisas, de su diseño fue ok el punto que nos da CONAVI no se mueve, entonces nos apoyamos ahí, y los bastiones y los apoyos de las aproximaciones los diseña CONAVI. O sea, en otras palabras, hicieron el trabajo fácil de diseñar un puente, pero ese puente le sirve en Laguna o le sirve en cualquier parte del mundo siempre y cuando haya”.

Interviene la señora Presidenta a.i.: “Ustedes tienen conocimiento de la intención o no intención del CONAVI de abstraer ese tramo, donde está ese puente, del contrato”.

El señor Rafael Ugalde: “No, se ha comentado que es lo más favorable para el proyecto, se han dado comentarios, pero yo no tengo conocimiento que alguien esté buscando o cambiar la línea que creo que es imposible, bueno a menos que”.

La señora Presidenta a.i.: “No, no hemos hablado de cambiar la línea, no, no hemos hablado de sacar esa línea, hemos hablado de sacar esa obra del contrato de Sánchez”.

El señor Rafael Ugalde: “Creo que era uno de los escenarios que se planteó en algún momento, por lo cual nosotros empezamos a dar soporte también, por solicitud de don Pablo Contreras, a determinar algunas especificaciones para eventualmente, si el camino era contratarlo por fuera, tener adelantado las especificaciones y si el camino era que lo hacía Sánchez, o sea, era en llevar en paralelos las dos”.

La señora Presidenta a.i.: "Ustedes han colaborado en la nueva adenda que se está formulando para presentarla a la Contraloría".

El señor Rafael Ugalde: "Repito, en eso le hemos dado apoyo en el cálculo de cantidades asociadas a las soluciones que están implícitas en esa área".

La señora Presidenta a.i.: "¿Lo que ya está definido?".

El señor Rafael Ugalde: "Sí las soluciones, exactamente e igual lo que no está definido se está a la espera de solución o se está en definición bajo ciertas premisas, de alguna forma CONAVI las está estableciendo".

La señora Presidenta a.i.: "¿La Unidad Ejecutora no le ha solicitado a usted formular en la adenda, considerando se elimine este tramo, se elimine esta actividad?".

El señor Rafael Ugalde "No, esa decisión. Nosotros recibimos el borrador de la adenda de parte de la Unidad Ejecutora, nosotros damos un apoyo operativo al cálculo de cosas, la integración de los cálculos en el documento los hace la Unidad Ejecutora o la Unidad Supervisora, igual ellos después someten ese documento a lectura nuestra, pero nosotros lo que hacemos con respecto a la adenda es darles apoyo en el cálculo de soluciones".

La señora Presidenta a.i.: "¿Quién es el ingeniero estructural del ICE, es el que mencionaron antes?".

El señor Rafael Ugalde: "El ingeniero Eduardo Infante Herrera".

La señora Presidenta a.i.: "¿Ha sido el mismo durante los dos últimos años o ha cambiado?".

El señor Rafael Ugalde: "Él entró a dar apoyo como hasta en julio, agosto, ahorita no recuerdo, que fue cuando se reinició el tema del puente Espino, antes de eso él no estaba".

La señora Presidenta a.i.: "¿Es el único ingeniero estructural que ha participado en el grupo?".

El señor Rafael Ugalde: "Es el único sí, si exacto desde el año pasado, en el 16".

La señora Presidenta a.i.: "En el audio se menciona que se tuvo que cambiar al estructural, no ha habido cambio alguno".

El señor Rafael Ugalde: "No ha habido cambio, absolutamente ninguno".

La señora Presidenta a.i.: "Don Ricardo Porras, me imagino que es usted, al que hacen referencia en el audio, podemos presumir que es usted. Ok. ¿Algunos de los funcionarios que trabajan en el grupo del ICE se llama Francisco?".

Interviene el señor Rafael Ugalde: "Francisco es un inspector de MOPT o CONAVI que da soporte a la inspección por parte del CONAVI".

La señora Presidenta a.i.: "Inspector MOPT o CONAVI".

El señor Pablo Contreras: "Es un inspector que fue introducido cuando vino un problema con la suspensión del contrato del ICE, don Carlos Villalta hizo un convenio y al final creo que llegaron cuatro o cinco inspectores".

La señora Presidenta a.i.: "¿Francisco es que se llama él?".

El señor Pablo Contreras: "No tengo el apellido, pero está precisamente en el corte del kilómetro 36, lo que llaman también el corte ... que ahí se menciona también en el audio".

El señor Rafael Ugalde: "Y aclaro que es un inspector y no tiene ninguna capacidad, digamos, él no diseña".

La señora Presidenta a.i. "Ok, Leonardo Castro ¿me puede decir quién es?".

El señor Rafael Ugalde: "No Leonardo Castro no existe, es Leonardo Mora talvez".

La señora Presidenta a.i.: "¿Que función cumple él ahí?".

El señor Rafael Ugalde: "Él es el Geotecnista".

La señora Presidenta a.i.: "En el audio se habla de un ingeniero forestal, Leonardo Castro, pareciera uno escuchar".

El señor Rafael Ugalde: "Leonel es el contratado por la Constructora para dar seguimiento a todos los temas ambientales, pero no recuerdo el apellido en estos momentos".

La señora Presidenta a.i.: "Usted me puede hablar un poco si existe el proyecto de hidrotárcoles, si está cerca de la zona".

El señor Rafael Ugalde: "Yo creo que Ricardo le puede hablar mejor, sí existe, ahorita no sé en qué estado está, pero sí sé que el proyecto está en construcción, lo sé, porque es uno de los proyectos que es parte de ..., pero no tengo detalle de ese proyecto".

El señor Ricardo Porras: "Lo que pasa es que ese proyecto está ahorita en un conflicto en el ICE en los tribunales".

La señora Presidenta a.i.: "¿El proyecto se encuentra cerca de la zona, a dónde está ese proyecto?".

El señor Ricardo Porras: "Esta por el río Virilla".

Se corrige que está en el Tárcoles.

La señora Presidenta a.i.: "En este proyecto participa Sánchez Carvajal en hidrotárcoles. Participa el ICE en el despacho de materiales, cemento, combustibles, asfalto".

El señor Rafael Ugalde: "No, el ICE participa en la entrada de los materiales que se deben exonerar".

La señora Presidenta: "¿Quién realiza la salida de esos productos?".

El señor Rafael Ugalde: "La constructora porque, por ejemplo, en el agregado no tenemos por qué controlar el volumen de agregado porque se paga la tonelada de asfalto, entonces se lleva un control de cuando ingresa, pero no para efectos de ...".

La señora Presidenta a.i.: "No entiendo, ¿el ICE no controla cuanto material se le está entregando a Sánchez Carvajal?".

El señor Rafael Ugalde: "Sí tiene un control de cuanto material ingresa, en el caso de los agregados, pero que se yo, el cemento tiene que venir las pipas con marchamos, eso el ICE va y hace el recibo certificando que viene la pipa de asfalto cerrada o sellada con el marchamo, entonces ratifica el ingreso de ese material".

La señora Presidenta a.i.: "Entonces sí lleva control de cantidades porque si no ¿quién lo va hacer?".

El señor Rafael Ugalde: "Sí lleva un control de cantidades, lo que me refiero es que no necesariamente, los materiales que llegan están asociados a un pago directo, sino que muchos rubros son reglones de pago que tienen inmersos otros insumos".

La señora Presidenta a.i.: "Sí, pero la aceptación del material ya queda implícitamente cargado al proyecto".

El señor Rafael Ugalde: "Correcto, no, se hacen las pruebas de calidad en todo el proceso".

La señora Presidenta a.i.: "¿Y ustedes hacen control cruzado de las cantidades que ingresan de las que se están colocando en el proyecto?"

El señor Rafael Ugalde: "Llevamos un control, exactamente".

La señora Presidenta a.i.: "Y de eso se hace una verificación, me imagino yo con relación a los diseños y las cantidades que están aprobadas en diseño".

El señor Rafael Ugalde: "Con lo que se coloca exactamente, realmente ese el rubro que se paga, el concreto se paga el metro cúbico de concreto".

Interviene el señor Pablo Contreras: "Yo presenté hace muchos meses, con respecto a ese tema y por ejemplo, el asfalto llega en una condición de exoneración, entonces hay un control de ingreso, ellos tienen depósitos en sitio, obviamente controla lo que está, entonces cuando se llegó la primera vez ... entraron veintidós mil litros de asfalto, son veintidós mil litros que están ahí y puede ser que entre otro cisterna, con otros veintidós son cuarenta y cuatro mil, viene la producción de la mezcla de asfalto, saben el diseño la cantidad de litros por metro cúbico que lleva, calcula más o menos el consumo, hay una pérdida, adherencia ... y todo lo demás y cuando está entrando están controlando ante de depositar en cisterna, es decir, controlan cuanto hay en el tanque, esto para, eventualmente evitar que la constructora saque en la noche o a cualquier hora o fin de semana, asfalto exonerado para un proyecto que no tiene exoneración. Igualmente, se lleva el control de la maquinaria, la maquinaria declarada, porque yo fui a un proceso que llevó la Contraloría, la maquinaria exonerada, declarada, tiene que ser si ellos dicen que hay treinta máquinas ahí, tienen que haber treinta máquinas, puede ser que estén trabajando o que estén en el taller, en sitio, pueden haber cincuenta máquinas,... pero esas veinte se suponen no están declaradas, no están exoneradas, lo que no se permite, es que si están declaradas treinta estén veinticinco ...".

Interviene el señor Erick Picado: "Yo solo quiero hacer un comentario con respecto a hidrotárcoles y es que, con respecto a ese contrato, el ICE y la empresa estamos en un litigio, estamos en un conflicto somos parte contraria, para que tomen en consideración y se queden con ese dato".

La señora Presidenta a.i.: "No, vamos a ver, mi intención no es y quiero hacer una salvedad porque el tiempo lo tenemos muy restringido, la intención mía es determinar de alguna manera, aunque eso le corresponde al OIJ y lo va hacer el OIJ, es determinar la veracidad de la información manifestada en el audio, si el proyecto existe como tal, yo no me voy a referir a la condición y ahorita me interesó si el proyecto es administrado, independientemente de la condición o la situación que tenga el ICE con el proyecto, si hay participación de Sánchez Carvajal, yo tengo claro, si no fuera así, no hubiera hablado con don Carlos Obregón ayer, esta es un situación de Estado y la misma preocupación que tienen ustedes, tenemos nosotros, sin embargo, ustedes deben de entender que lo que nosotros tenemos con ustedes es un contrato, entonces también nosotros tenemos un deber de garantizar o de vigilar y fiscalizar, como lo tenemos por función en este Consejo, de que este contrato se lleve en las condiciones que se tiene que llevar, esto es el objetivo de hoy, identificar esto, nosotros vamos a tener absoluta cautela de lo que se diga, porque todo lo que se diga en este momento es sospecha, eso lo tenemos completamente claro, entonces en esa línea mis preguntas están atendidas, no sé si algún otro miembro del Consejo tiene alguna pregunta o algún comentario que hacer.

El señor Mauricio Herrera: "Un comentario que parece importante, para cuadrar el proceso al que entramos ahora a partir de estos audios. La información que se comenta allí es de

altísimo interés público, absoluto interés público, es de enorme preocupación para el Gobierno de la República lo que allí se dice, estamos cansados de que exista una sombra sobre proyectos, actividades de CONAVI, del MOPT y demás, que viene desde hace muchos años, queremos acabar de una vez por todas, con esa sombra que ha existido desde hace muchísimo tiempo, que nos avergüenza a todos, que nos causa una profunda vergüenza que existan ese tipo de sombras en las actividades de estas entidades públicas. En ese sentido, me parece importante apuntar que pareciera que, dentro de lo que estamos es una conversación privada entre distintas personas, podemos suponer quienes son algunas de ellas, es una conversación privada que alguien graba, en donde se dice y se da información de altísimo interés público, que es de evidente interés administrativo y también judicial, quien lo está diciendo no debería sentirse atemorizado, ni perseguido, ni mucho menos, quien lo está diciendo es una fuente valiosísima de información, es una persona que está dando las pistas a todos para poder entrarle a fondo de una vez por todas a situaciones que hace tiempo se vienen comentando como rumores y es una persona que tiene información valiosísima de altísimo interés público que ,más bien debemos, motivar a ofrecerla en calidad de testigo, para aclarar esto que se está diciendo allí, en ese sentido no deseáramos de ninguna manera que se desatara una cacería de brujas en contra de funcionarios que están diciendo eso, más bien esas personas, es importante que salgan a la luz y se presenten como testigo de cosas que han estado percibiendo, que no tengan ningún temor de dar la información que están comentando y que a partir de ahí, se inicien las investigaciones que sean necesarias para entender que es lo que ha estado pasando. El país ha estado viendo durante muchísimos años un proyecto que enfrenta problemas, problemas, se hace cada más caro, cada vez más largo, existen una sensación en el país y en esas comunidades de que se avanza muy poco y que pareciera hay poca voluntad de terminar el proyecto, mientras los costos siguen creciendo y la verdad es que es un proyecto estratégico para el país que hace mucho tiempo tenía que haber estado listo a un precio mucho menor y queremos hacer todo lo necesario para llegar hasta las últimas consecuencias de esta información y también hacer lo necesario para definir responsabilidades, si las hay, sacar a la luz cualquier irregularidad que exista y apoyar a las personas, a los funcionarios que tengan información valiosa para llegar a la verdad y lograr de una vez por todas que este proyecto se terminado pronto, que sea terminado bien y que sea terminado en un contexto de honestidad, eficiencia, de efectividad y de responsabilidad hacia las unidades que son el objetivo de todo lo que hacemos. Muchísimas gracias.”.

La señora Presidenta a.i.: “Solo me queda una pregunta, en el audio se habla de un tajo cercano del proyecto, ¿conocen ustedes acerca de ese tajo?”.

El señor Rafael Ugalde: “Bueno hubo un tajo en Hacienda Vieja, pero es algo privado”.

El señor Pablo Contreras: “Hay un tajo privado, contiguo al puente Laguna y el bastión este del margen izquierdo, ahí hay un tajo que supuestamente, cuando se expropió el derecho de vía, ese no existía y está muy contiguo al camino, ...”.

La señora Presidenta a.i.: “¿El ICE no tiene conocimiento de eso?”.

El señor Rafael Ugalde: "Bueno el trámite exactamente no lo conozco, sí sé que con los Hermanos Rojas que son los dueños de ese tajo, hubo alguna problemática en algún momento, porque ellos pretendían más de lo que se les dio y creo que hasta hubo un litigio antes que llegáramos nosotros se había dado, pero realmente no tengo conocimiento de lo que ha pasado".

La señora Presidenta a.i.: "¿Pero sí conocen entonces ustedes de la existencia del tajo?".

El señor Rafael Ugalde: "Sí, está ahí y opera".

El señor Pablo Contreras: "Un tema que se menciona en los audios, sobre trabajos de Sánchez Carvajal a terceros, a privados, nada más no me voy a referir a Sifón la Abundancia sino a La Managua, La Managua es una comunidad muy problemática y manifestaba que la constructora que estaba ahí hacía trabajos a privados y yo les aclaré, nosotros, porque ellos creían que nosotros pagábamos hora maquinaria, que pagábamos metros cúbicos del material en vagoneta, por ejemplo que después la iban a depositar en un camino de una finca, eso no es así, yo les expliqué a las comunidades en una reunión que se paga lo que está en el proyecto, igual es lo que sucede acá, aquí se paga es lo que está exactamente en el proyecto, ahí mencionan creo que un concreto que se colocó por algún lado y fue la empresa, dentro de los controles que hay de los materiales exonerados no se podía usar ese material".

Interviene el señor Rafael Ugalde: "Todo lo que los controles han develado sobre ese tema, es que lo que no está en el proyecto, no se exonera."

La señora Presidenta a.i. agradece la asistencia de los (as) invitados (as) a la presente sesión.

Al ser las 8:30 a.m. se retiran de la sesión los (as) señores (as) Mauricio Herrera, Ricardo Porras, Erick Picado, Milena Elizondo, Rafael Ugalde y Pablo Contreras Vásquez.

Los señores Miembros retoman lo discutido en la sesión pasada y una vez ampliamente deliberado el tema, por unanimidad resuelven:

Acuerdos Firmes:

- 1- Instruir a la Gerencia de Gestión de Asuntos Jurídicos para de forma inmediata, proceda a formular denuncia formal ante el Ministerio Público y el Organismo de Investigación Judicial por las presuntas irregularidades reveladas en los audios circulados recientemente en redes sociales sobre la ejecución del proyecto de la nueva carretera a San Carlos, sección Sifón- La Abundancia. Asimismo, se autoriza al Director Ejecutivo para su firma y remisión respectiva.
- 2- Solicitar al señor Ministro y Presidente de este Consejo de Administración que ordene una investigación preliminar, con ocasión de las presuntas irregularidades reveladas en los

audios circulados en las redes sociales recientemente sobre el proyecto de la nueva carretera a San Carlos, sección Sifón- La Abundancia. Los resultados de dicha investigación deberán ser remitidos como fecha límite el 10 de diciembre próximo a este Consejo, debiéndose rendir un informe de avance el 27 de noviembre de los corrientes.

- 3- Poner en conocimiento a la Auditoría Interna los audios circulados recientemente en las redes sociales sobre el proyecto de la nueva carretera a San Carlos, sección Sifón- La Abundancia, para lo que corresponda.
- 4- Instruir al Director Ejecutivo para que, de forma inmediata, con ocasión del contenido de los audios circulados recientemente en redes sociales sobre el proyecto de la nueva carretera a San Carlos, separe a todos los funcionarios del CONAVI destacados en la Unidad Ejecutora de dicho proyecto.
- 5- Instruir a la Gerencia de Gestión de Asuntos Jurídicos para que, con ocasión del contenido de los audios circulados recientemente en redes sociales sobre el proyecto de la nueva carretera a San Carlos, elabore proyecto de resolución el día de hoy, a efecto de suspender de forma inmediata el contrato de servicios profesionales del Ing. Pablo Torres de dicho proyecto. Asimismo, se autoriza al Director Ejecutivo para que suscriba la resolución. Lo anterior, en razón del interés público y eventual peligro de obstaculización de la investigación.
- 6- Instruir al Director Ejecutivo para que, de forma inmediata, adopte las medidas necesarias para el resguardo de la documentación del proyecto de la nueva carretera a San Carlos, sección Sifón- La Abundancia.
- 7- Instruir al Director Ejecutivo para que adopte las medidas necesarias para garantizar la continuidad en la ejecución del proyecto de la nueva carretera a San Carlos, sección Sifón- La Abundancia.
- 8- Solicitar al Presidente Ejecutivo del ICE que se refiera al contenido de los audios circulados en las redes sociales sobre el proyecto de la nueva carretera a San Carlos, sección Sifón La Abundancia, específicamente en lo siguiente:
 -)] Indicar si se reconoce las voces de los actores como funcionarios del ICE destacados en el Proyecto.
 -)] Indicar la lista de los funcionarios del ICE que prestan servicios al proyecto.
 -)] ¿Existe en el ICE algún mecanismo para atender denuncias, ya sea internas o externas, respecto al desarrollo de los proyectos? En caso de existir dicho mecanismo, ¿se ha utilizado para el proyecto en cuestión?
 -)] ¿Ha recibido formal o informalmente el personal del ICE, denuncias o afirmaciones respecto a presuntas irregularidades en la ejecución del proyecto en cuestión?

- J ¿Conocen ustedes si el personal que presta servicios al CONAVI ha participado en la formulación de las adendas que se han gestionado entorno a este proyecto? En caso afirmativo, ¿Podrían puntualizar en qué actividades?
- J ¿han participado funcionarios del ICE en la formulación de documentos o correos correspondientes a las actividades propias de la Unidad Ejecutora? Tales como, formular correos o notificaciones a la empresa constructora.
- J ¿La Unidad Ejecutora de CONAVI toma en consideración las recomendaciones que se formulan por parte del ICE respecto a la gestión y avance del proyecto?
- J En los audios en cuestión se menciona la existencia de un Ingeniero estructural que fue removido del proyecto por solicitud de la Unidad Ejecutora, ¿pueden ustedes confirmar dicha aseveración? ¿quién es el funcionario? ¿Existe documentación de dicha solicitud?
- J Indicar cuáles cambios de personal que ha realizado el ICE en torno a los servicios que presta al proyecto y las razones de dichos cambios.
- J Cuando se refieren a Ricardo Porras en el audio, ¿se refieren a Ricardo Porras el Coordinador de Proyectos del ICE?
- J ¿Existe o existió dentro del grupo de personas que brindan servicios a CONAVI para el proyecto Sifón Abundancia algún funcionario con nombre Francisco?
- J ¿Algún funcionario del ICE tiene por nombre Leonardo Castro?, brindando servicios de regencia ambiental del proyecto en cuestión. En caso de que la respuesta sea negativa, indicar el nombre del o de los funcionarios que han ejercido esta función dentro del proyecto.
- J ¿Participa el personal del ICE destacado en el proyecto en la determinación de cantidades de materiales y realiza trámites de exoneraciones?
- J ¿Existe dentro de las funciones del ICE el trámite de exoneración de los materiales recibidos para el proyecto?
- J ¿Tienen definido el ICE en los términos de su contratación para brindar servicios al CONAVI, la determinación de los alcances en cantidad y frecuencia de pruebas de laboratorio?
- J ¿Realiza el ICE el cálculo de las estimaciones mensuales? En caso de que lo realice, ¿soporta estos cálculos en las pruebas de verificación de la calidad?

- 9- Invitar a la Asociación Pro Nueva Carretera de San Carlos, a este Consejo de Administración, a la sesión de lunes 23 de noviembre, para brindarles información sobre el desarrollo de la investigación preliminar ordenada por este Cuerpo Colegiado con ocasión de los audios circulados en redes sociales.

Al ser las 9:10 a.m. la señora Presidenta a.i., Inga. Giselle Alfaro Bogantes, levanta la sesión.